



ACUERDO No. 003
05 FEB 2025

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL 019 DE OCTUBRE DE 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UN CUPO DE ENDEUDAMIENTO AL MUNICIPIO DE YUMBO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

El HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales conferidas por la Constitución Política de Colombia en los Artículos 352 y 313, por el Estatuto Orgánico del Presupuesto Decreto Nacional 111 de 1996, el Acuerdo 029 de 2024 y,

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política, en el artículo 313 numeral 3, dispone que, corresponde Autorizar al alcalde para celebrar contratos y ejercer pro tempore precisas funciones de las que corresponden al Concejo.

Que el numeral 7 del artículo 92 del Decreto Ley 1333 de 1986 establece que son atribuciones legales de los Concejos, "Autorizar al alcalde para celebrar contratos, negociar empréstitos, enajenar bienes municipales y ejercer, pro tempore, precisas funciones de las que corresponden a los Concejos".

Que el artículo 278 del Decreto Ley 1333 de 1986, establece que las operaciones de crédito público interno que proyecten celebrar los Municipios serán tramitadas por el Alcalde, y que al Alcalde compete la celebración de los correspondientes contratos.

Que el artículo 279 del Decreto Ley 1333 de 1986, numeral 2, exige que las operaciones de crédito deben estar acompañadas de la Autorización de endeudamiento expedida por el Concejo Municipal.

Que el numeral 3, del artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificado por la ley 1551 de 2012, dispone que, además de las funciones que se le señalan en la Constitución y la ley, son atribuciones de los concejos, reglamentar la autorización al alcalde para contratar, señalando los casos en que requiere autorización previa del Concejo.

Que la Ley 358/97, Artículo 17, ordena que, las autorizaciones mencionadas en la presente Ley no exoneran a las entidades territoriales del cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas vigentes para la celebración de operaciones de crédito público interno y externo.

Que el artículo 23 del Acuerdo No. 011 del 06 de junio de 2024, por medio del cual se aprobó el "PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2024 – 2027", establece que "el endeudamiento es una de las alternativas para la financiación de los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo del Municipio de Yumbo. En tal sentido, se requerirán los recursos del crédito para el período 2024 - 2027 cuyo monto será aprobado por el Concejo Municipal, previo el estudio de los indicadores de sostenibilidad de la deuda establecidos por la Ley 358 de 1997, cuyo límite sostenibilidad es de 100% del saldo de la deuda sobre los ingresos corrientes ajustados, y el de solvencia, fijado como máximo en 60% de los intereses sobre el ahorro operacional, para lo cual igualmente se aprobará el otorgamiento de las respectivas garantías y/o contragarantías que se requieran para su contratación.

Que para el cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 - 2027 (Acuerdo No. 011 de 2024) se evidenció la necesidad de financiar proyectos de inversión con cargo a recursos del crédito para lo cual se realizaron las verificaciones y mediciones de los indicadores de solvencia y sostenibilidad. Dichos recursos se contratarían previa autorización del Concejo Municipal entre las vigencias del 2024 al 2027 de acuerdo con la priorización de los proyectos de inversión.

Revisó: HORACIO CASTILLO PABON, concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos



"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL 019 DE OCTUBRE DE 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UN CUPO DE ENDEUDAMIENTO AL MUNICIPIO DE YUMBO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

En tal sentido, el Honorable Concejo de Yumbo, mediante acuerdo municipal 019 de octubre 03 del 2024, autorizó al Alcalde del Municipio de Yumbo para celebrar operaciones de crédito público, operaciones asimiladas y conexas hasta por DOSCIENTOS TREINTA MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CTE (\$ 230.000.000.000) hasta el 31 de diciembre del 2027 para financiar proyectos de inversión del Plan de Desarrollo 2024-2027, que se detallan a continuación:

RETO	COMPONENTE / PROGRAMA	SECTOR	PROGRAMA	META CUATRIENIO	INDICADOR
1 TRANSFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN	1.1 Municipio Que Se Educa Para La Vida El Progreso Y El Futuro	22 Educación	2201 Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Brindar el 100% de la cobertura en educación inicial, preescolar, básica y media, con estrategias de fortalecimiento institucional, formación de docentes, acompañamiento psicosocial, infraestructura educativa e iniciativas en Ciencia, Tecnología e Innovación. Línea Base: ND	40010012 - Cobertura neta en educación Total
	1.2 Ciencia, Tecnología E Innovación Al Servicio Del Desarrollo Y La Transformación De Yumbo	39 Ciencia, tecnología e innovación	3906 Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación	Gestionar una Zona Tecnológica, Cultural y de Emprendimiento para un Yumbo inteligente, con el apoyo de la Gobernación del Valle. Línea Base: 0	80010008 - Medición de desempeño municipal - MDI
	1.3 Yumbo Activo, Con Deporte Inteligente E Incluyente	43 Deporte y Recreación	4302 Formación y preparación de deportistas	Intervenir 4 escenarios deportivos (construcción, mantenimiento y dotación), con apoyo del gobierno departamental y nacional. Línea Base: 2 Escenarios	27004001 - Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas
5 TRANSFORMAR YUMBO CON VIDA PLENA: LA CIUDAD CUIDADORA	5.1 Una Gestión Social Articulada Para Yumbo	45 Gobierno Territorial	4599 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Implementar 1 política pública de gobierno abierto. Línea Base 0	80020004 * Gobierno abierto y transparencia
	5.3 Movilidad Y Transporte Sostenible Para Un Yumbo Conectado	24 Transporte	2402 Infraestructura red vial regional	Intervenir 256 kms de la infraestructura red vial regional de Yumbo. Línea Base: ND	80010008 * Medición de desempeño municipal * MDI
	5.4 Hábitat, Sostenibilidad Y Planeación Urbana Equilibrada Para Yumbo	4 Información Estadística	406 Generación de la información geográfica del territorio nacional	Implementar 1 Catastro con Enfoque Multipropósito. Línea Base: 0	801008 * Medición del Desempeño Municipal * MDI
	5.5 Yumbo Con Desarrollo Sostenible Y La Preservación Del Medio Ambiente	21 Minas y energía	2102 Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Gestionar la implementación de 3 unidades de generación fotovoltaica en la infraestructura que compone la Administración Municipal. Línea Base: 0	110070016 * Capacidad en operación comercial de generación eléctrica a partir de fuentes no convencionales de energía renovable (FHCR)
	5.6 Servicios Públicos Domiciliarios De Calidad En Yumbo	40 Vivienda, ciudad y territorio	4003 Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Optimizar 12 acueductos e intervenir 10 sistema de alcantarillado en el municipio, tanto en zona urbana como rural. Línea Base: ND	30010050 * Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable

Que la calificadora de riesgo BRC RATINGS ratificó en el reporte de octubre 2 del 2024, como viable para el municipio comprometer durante los tres años recursos de crédito hasta por 260 mil millones de pesos mcte al considerar que no representa riesgo en la medida que los indicadores de ley se mantienen por debajo de los límites establecidos, determinando una calificación de capacidad de pago para el municipio de AA+.

Que la administración municipal en cumplimiento de los principios de eficiencia y planeación, consideró necesario incluir dentro de los sectores susceptibles a ser financiados con recursos de crédito detallados en el Acuerdo que se modifica, los demás sectores y retos de los que trata el Capítulo II del Acuerdo Municipal 011 del 06 de junio del 2024 "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Inversiones del Municipio de Yumbo – Valle del Cauca para el periodo 2024 y 2027", para atender las necesidades identificadas como prioritarias y los proyectos estratégicos, en todo caso, la parte sustancial y el valor del cupo aprobado en el acuerdo municipal 019 de octubre 03 del 2024, se mantienen.

Que De conformidad con el artículo 279 del Decreto 1333 de 1986, el Director del Departamento Administrativo de Planeación e Informática del Municipio de Yumbo, remitió oficio con fecha 15 de enero y certificación con concepto de la conveniencia técnica y económica de los retos y sectores que se requieren adicionar.



"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL 019 DE OCTUBRE DE 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UN CUPO DE ENDEUDAMIENTO AL MUNICIPIO DE YUMBO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

En tal sentido, con la aprobación del Acuerdo, la administración municipal podrá dar prioridad a los proyectos evidenciados por la administración municipal a través del Departamento Administrativo de Planeación e Informática del Municipio de Yumbo para avanzar en la ejecución de los proyectos estratégicos priorizados, igualmente para, programar los desembolsos de acuerdo con la ejecución efectiva de los proyectos para minimizar los impactos financieros derivados del servicio de la deuda.

Que el impacto Fiscal del presente Acuerdo, en cumplimiento del artículo 7 de la Ley 819 de 2003, fue sustentado en la exposición de motivos argumentando que no tiene impacto fiscal por tratarse de la autorización de para contratar operaciones de crédito público, operaciones conexas y asimiladas con operaciones de crédito público y otorgar las respectivas garantías y contragarantías, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 que reglamenta la materia.

Que con fundamento en los considerandos anteriores, es legalmente viable y procedente autorizar al Alcalde para que modifique los apartes informados en la exposición de motivos

Que en merito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: modificar el parágrafo 3° del ARTÍCULO PRIMERO del Acuerdo Municipal No. 019 de octubre de 2024, el cual quedará de la siguiente forma:

Parágrafo 3°. Los recursos del crédito que contrate el municipio de Yumbo – Valle del Cauca hasta por la suma de DOSCIENTOS TREINTA MIL MILLONES DE PESOS (\$230.000.000.000,00), se destinarán a financiar los proyectos de inversión contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027; para lo cual, la administración municipal definirá los sectores de inversión y realizará la priorización y definición de los proyectos de inversión que serán financiados con recursos del crédito y programará los desembolsos de acuerdo con los pagos que se programen en función de la ejecución de los proyectos y según la certificación "Concepto de Viabilidad previa Proyectos con Recursos del Crédito" expedido por el Departamento Administrativo de Planeación e Informática, que continuación se relacionan y que están detallados en la parte considerativa del presente acuerdo:

Reto No. 1. TRANSFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN



ACUERDO No. 003
(05 FEB 2025)

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL 019 DE OCTUBRE DE 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UN CUPO DE ENDEUDAMIENTO AL MUNICIPIO DE YUMBO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

COMPONENTE / PROGRAMA		SECTOR		PROGRAMA		META CUATRIENIO	INDICADOR
Cód	Nombre	C	Descripción	Có	Descripción		RESULTADO
1.1	Municipio Que Se Educa Para La Vida El Progreso Y El Futuro	22	Educación	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Brindar el 100% de la cobertura en educación inicial, preescolar, básica y media, con estrategias de fortalecimiento institucional, formación de docentes, acompañamiento psicosocial, infraestructura educativa e iniciativas en Ciencia, Tecnología e Innovación. Línea Base: ND	40010012 - Cobertura neta en educación Total
1.1	Municipio Que Se Educa Para La Vida El Progreso Y El Futuro	22	Educación	2202	Calidad y fomento de la educación superior	Apoyar 800 estudiantes de las instituciones educativas urbanas y rurales del municipio de Yumbo, para el acceso armónico a la educación postmedia y superior pertinente. Línea Base: 230 estudiantes	40010028 - Tasa de tránsito inmediato a la educación superior
1.2	Ciencia, Tecnología E Innovación Al Servicio Del Desarrollo Y La Transformación De Yumbo	23	Tecnologías de la información y las comunicaciones	2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional	Implementar 4 nuevas zonas digitales (WiFi) públicas gratuitas. Línea Base: 8 zonas	30010003 - Penetración de banda ancha
1.2	Ciencia, Tecnología E Innovación Al Servicio Del Desarrollo Y La Transformación De Yumbo	23	Tecnologías de la información y las comunicaciones	2302	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	Construcción e implementación de una Red de Servicios de Conectividad Digital (Microcentro de Inteligencia Artificial), para el fortalecimiento del uso y apropiación de las TICs y Tecnologías Emergentes. Línea Base: 0 microcentros	290030001 - Índice de gobierno digital en entidades del orden territorial
1.2	Ciencia, Tecnología E Innovación Al Servicio Del Desarrollo Y La Transformación De Yumbo	39	Ciencia, tecnología e innovación	3905	Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad multinivel del sector de CTal	Una Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación, gestionada e implementada. Línea Base: 0	290020001 - Proporción de centros poblados por municipio (contando la cabecera municipal) que cuentan con al menos un operador móvil que brinda cobertura LTE
1.2	Ciencia, Tecnología E Innovación Al Servicio Del Desarrollo Y La Transformación De Yumbo	39	Ciencia, tecnología e innovación	3906	Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación	Gestionar una Zona Tecnológica, Cultural y de Emprendimiento para un Yumbo Inteligente, con el apoyo de la Gobernación del Valle. Línea Base: 0	80010008 - Medición de desempeño municipal - MIDM
1.3	Yumbo Activo, Con Deporte Inteligente E Incluyente	43	Deporte y Recreación	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	Incrementar en un 20% los beneficiarios participantes en deporte, recreación, actividad física y jornada escolar complementaria. Niños 0 a 5 años, estudiantes de básica y media, comunidad en general. Línea Base: ND	270030003 - Beneficiarios participantes en deporte, recreación, actividad física y jornada escolar complementaria.
1.3	Yumbo Activo, Con Deporte Inteligente E Incluyente	43	Deporte y Recreación	4302	Formación y preparación de deportistas	Intervenir 4 escenarios deportivos (construcción, mantenimiento y dotación), con apoyo del gobierno departamental y nacional. Línea Base: 2 Escenarios	270040001 - Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas
1.4	Promoción De Una Cultura Viva Y Global	33	Cultura	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Entregar 20 estímulos para el fomento de la economía cultural. Línea Base: 1 Estímulo	270030001 - Número de estímulos, incentivos y proyectos culturales apoyados a través de convocatorias públicas
1.4	Promoción De Una Cultura Viva Y Global	33	Cultura	3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	Desarrollar 4 jornadas de promoción del patrimonio material e inmaterial. Línea Base: ND	270030002 - Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes

QUINTO: Reto No. 2. TRANSFORMACIÓN A TRAVES DE LA GENERACIÓN DE INGRESOS EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

COMPONENTE / PROGRAMA		SECTOR		PROGRAMA		META CUATRIENIO	INDICADOR
Cód	Nombre	C	Descripción	Có	Descripción		RESULTADO
2.1	Yumbo Capital Industrial Y Competitiva	36	Trabajo	3602	Generación y formalización del empleo	Una Agencia Pública de Empleo Fortalecida. Línea Base: 1 Agencia	160090005 - Tasa de formalidad laboral
2.1	Yumbo Capital Industrial Y Competitiva	36	Trabajo	3603	Formación para el trabajo	Capacitar y certificar a 1102 nuevos estudiantes en formación técnica laboral por competencias. Línea Base: 2324 Estudiantes	160090005 - Tasa de formalidad laboral
2.1	Yumbo Capital Industrial Y Competitiva	36	Trabajo	3605	Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo	Lograr 4 nuevos programas con aseguramiento de la calidad de la formación para el trabajo. Línea Base: 13 Programas	160090005 - Tasa de formalidad laboral



ACUERDO No. 003
05 FEB 2025

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL 019 DE OCTUBRE DE 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UN CUPO DE ENDEUDAMIENTO AL MUNICIPIO DE YUMBO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

2.2	Articulación institucional	36	Trabajo	3601	Protección Social	Fortalecer 1 sistema de atención institucional al Adulto Mayor. Línea Base: 1 Sistema	16090005 - Tasa de formalidad laboral
2.2	Articulación institucional	36	Trabajo	3604	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	Gestionar la creación de 1 institución especializada en temas de mujer, con el objetivo de fortalecer y dar continuidad a la política pública de género. Línea Base: ND	16090002 - Colocaciones a través del Servicio Público de Empleo de mujeres
2.3	Emprendimiento, Comercio Y Pequeña Empresa	17	Agricultura y desarrollo rural	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Brindar acompañamiento técnico a 504 productores agropecuarios y grupos asociativos productivos agropecuarios del sector rural. Línea Base: ND	120040010 - Total de Unidades de Producción Agropecuaria
2.3	Emprendimiento, Comercio Y Pequeña Empresa	17	Agricultura y desarrollo rural	1708	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	Implementar 8 proyectos innovadores de investigación agroecológica. Línea Base: 0	120310001 - Producción en cadenas agrícolas priorizadas para el Derecho Humano a la Alimentación
2.3	Emprendimiento, Comercio Y Pequeña Empresa	35	Comercio, industria y turismo	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Fortalecer 3 clústeres para la implementación de los planes de acción, que permitan abrir y/o ampliar nuevos mercados con participación de pequeñas y medianas empresas del sector. Línea Base: 0	120210010 - Porcentaje del valor agregado por actividades económicas * Actividades terciarias
2.4	Turismo Y Entretenimiento	35	Comercio, industria y turismo	3502T	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Formar a 400 personas para fomentar el turismo ecológico, incluyendo el avistamiento de aves y la preservación de la biodiversidad en nuestro entorno natural. Línea Base: 0	280010004 - Turismo interno

SEXTO: Reto No. 3. TRANSFORMAR LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.

COMPONENTE / PROGRAMA		SECTOR		PROGRAMA		META CUATRIENIO	INDICADOR
Cod.	Nombre	Cd.	Descripción	Cd.	Descripción		RESULTADO
3.1	Prevención De Vida Y Patrimonio	12	Justicia y del derecho	1204	Justicia transicional	Brindar atención al 100% de denuncias de casos de violencia en contexto familiar, presentados ante las comisarías de familia de Yumbo y en proceso administrativo de restablecimiento de derechos de los NNA. Línea Base: 100%	190010004 - Acuerdo - Asuntos especiales
3.1	Prevención De Vida Y Patrimonio	12	Justicia y del derecho	1205	Defensa jurídica del Estado	Brindar asesoría en el 100% de los procesos contractuales, conforme a las solicitudes presentadas y que sean competencia de la Secretaría Jurídica, en el marco de la prevención del daño antijurídico de la Alcaldía Municipal de Yumbo. Línea Base: ND	190010044 - Justicia y derecho * Otros * Todas las ramas del derecho
3.2	Articulación Institucional	12	Justicia y del derecho	1202	Promoción al acceso a la justicia	Gestionar la construcción de 1 Casa de Justicia y Centro de Convivencia dignos en el territorio. Línea Base: ND	190030003 * Casos atendidos en justicia durante las jornadas móviles de justicia
3.2	Articulación Institucional	12	Justicia y del derecho	1206	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	Implementar 1 servicio de alimentación para Personas privadas de la libertad (PPL). Línea Base: 0	80010008 * Medición de desempeño municipal * MDM
3.3	Modernización De La Seguridad	12	Justicia y del derecho	1203	Promoción de los métodos de resolución de conflictos	Implementar 1 sistema de información para la conciliación, arbitraje y emigable composición. Línea Base: 0	190030001 * Jornadas móviles de justicia realizadas

SEPTIMO: Reto No. 4. TRANSFORMAR LA SALUD EN MÁS INCLUYENTE Y ACCESIBLE.

COMPONENTE / PROGRAMA		SECTOR		PROGRAMA		META CUATRIENIO	INDICADOR
Cod.	Nombre	Cd.	Descripción	Cd.	Descripción		RESULTADO
4.1	Transformar la salud en mas incluyente y accesible	19	Salud y protección social	1903	Inspección, vigilancia y control	Realizar 12.000 visitas de inspección, vigilancia y control sanitario realizadas a los establecimientos comerciales, industriales y de servicios que ofertan productos de uso y consumo humano. Línea Base: 10,000 Visitas	8003002 * Medición del desempeño municipal * salud
4.1	Transformar la salud en mas incluyente y accesible	19	Salud y protección social	1905	Salud Pública	Realizar 12 campañas para gestionar el riesgo de problemas y trastornos mentales con acciones entre las que se destacan 1. Línea telefónica de atención en salud mental 2. convivencia para prevención de la violencia en instituciones educativas oficiales 3. unidad móvil de salud mental en la zona rural del municipio. Línea Base: 0	60020019 * Tasa de suicidios en niños y niñas de adolescentes (12 a 17 años)
4.1	Transformar la salud en mas incluyente y accesible	19	Salud y protección social	1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Alcanzar el 95% de la población afiliada al Régimen Subsidiado en salud acorde a los lineamientos del Ministerio en Salud. Línea Base: ND	50010007 * Afiliados al SGSSS



ACUERDO No. 003
(05 FEB 2025)

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL 019 DE OCTUBRE DE 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UN CUPO DE ENDEUDAMIENTO AL MUNICIPIO DE YUMBO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

OCTAVO: Reto No. 5. TRANSFORMAR YUMBO CON VIDA PLENA: LA CIUDAD CUIDADORA

COMPONENTE / PROGRAMA	SECTOR	PROGRAMA	META CUATRIENIO	INDICADOR
Nombre	Descripción	Descripción	RESULTADO	
5.1 Una Gestión Social Articulada Para Yumbo	4	Información Estadística 401	Lograr el 100% de la revisión de estratificación para la zona urbana, logrando la articulación con las empresas de servicios públicos y la correspondiente actualización en BD. Línea Base: ND	80030003 * Acceso a servicios públicos
5.1 Una Gestión Social Articulada Para Yumbo	41	Inclusión Social y Reconciliación 4101	Implementar 1 Política Pública para Víctimas. Línea Base: 1 Política	260020010 * Paz y Víctimas * Víctimas que superaron la situación de vulnerabilidad (con una nueva
5.1 Una Gestión Social Articulada Para Yumbo	41	Inclusión Social y Reconciliación 4102	Implementar 2 estrategias movilizadoras para potenciar el desarrollo integral de la primera infancia, infancia y adolescencia, fortaleciendo a las familias en sus interacciones y capacidades de cuidado y crianza. Línea Base: ND	140010051 * Pobreza * Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en pobreza (proxy)
5.1 Una Gestión Social Articulada Para Yumbo	41	Inclusión Social y Reconciliación 4103	Implementar 2 estrategias para lograr que las familias identificadas y focalizadas en condición de pobreza y pobreza multidimensional, reconozcan sus potencialidades, fortalezcan sus vínculos y adquieran habilidades que les permitan salir de las condiciones de pobreza. Línea Base: 0	140010004 * Índice de pobreza multidimensional * PMI
5.1 Una Gestión Social Articulada Para Yumbo	41	Inclusión Social y Reconciliación 4104	Implementar 1 un sistema de atención institucional para el apoyo, orientación, acompañamiento e implementación en la promoción de los derechos. Línea Base: ND	140010045 * Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas * NBI * en el área urbana
5.1 Una Gestión Social Articulada Para Yumbo	45	Gobierno Territorial 4501	Implementar 4 estrategias para garantizar la seguridad y convivencia del Municipio de Yumbo. Línea Base: 4 Estrategias	60010003 * Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes
5.1 Una Gestión Social Articulada Para Yumbo	45	Gobierno Territorial 4502	Brindar atención al 100% de casos de problemas, conflictos y disputas, presentados ante las Inspecciones de Policía de Yumbo. Línea Base: ND	60010022 * Tasa de solución de problemas, conflictos y disputas
5.1 Una Gestión Social Articulada Para Yumbo	45	Gobierno Territorial 4503	Actualización de 1 Plan de Gestión de Riesgo de Desastres. Línea Base: 1 Plan	110070011 * Plan de gestión del riesgo de desastres
5.1 Una Gestión Social Articulada Para Yumbo	45	Gobierno Territorial 4599	Implementar 1 política pública de gobierno abierto. Línea Base: 0	80020004 * Gobierno abierto y transparencia
5.2 Transformando La Gestión Comunitaria Y Solidaria	41	Inclusión Social y Reconciliación 4103P	Implementar (1) estrategia para el fortalecimiento de las capacidades de autogestión y tejido social de los hogares que se encuentren en situación de pobreza y en las comunidades focalizadas para el mejoramiento de sus condiciones de vida. Línea Base: 0	80010008 * Medición de desempeño municipal * MDM
5.2 Transformando La Gestión Comunitaria Y Solidaria	45	Gobierno Territorial 4502P	Adoptar e implementar (1) Política de Participación Social, Comunitaria, Solidaria y Voluntaria. Línea Base: ND	80010008 * Medición de desempeño municipal * MDM
5.3 Movilidad Y Transporte Sostenible Para Un Yumbo Conectado	24	Transporte 2401	Gestionar 1 convenio para la construcción de red vial primaria con aportes de la Nación y/o Departamento. Línea Base: 0	80010008 * Medición de desempeño municipal * MDM
5.3 Movilidad Y Transporte Sostenible Para Un Yumbo Conectado	24	Transporte 2402	Intervenir 256 kms de la Infraestructura red vial regional de Yumbo. Línea Base: ND	80010008 * Medición de desempeño municipal * MDM

COMPONENTE / PROGRAMA	SECTOR	PROGRAMA	META CUATRIENIO	INDICADOR
Nombre	Descripción	Descripción	RESULTADO	
5.3 Movilidad Y Transporte Sostenible Para Un Yumbo Conectado	24	Transporte 2404	Gestionar 1 convenio para el transporte férreo. Tren de Cercanías. Línea Base: 0	190010037 * Justicia y derecho * Otros * Asuntos especiales
5.3 Movilidad Y Transporte Sostenible Para Un Yumbo Conectado	24	Transporte 2407	Gestionar la creación de 1 puerto seco (zona franca y de actividad logística especial), que potenciará la generación de empleo y el desarrollo de la economía local. Línea Base: 0	120210007 * Valor agregado por actividades económicas * Actividades terciarias
5.3 Movilidad Y Transporte Sostenible Para Un Yumbo Conectado	24	Transporte 2408	Implementar 1 plan estratégico de control al cumplimiento del marco normativo de transporte. Línea Base: ND	60010011 * Tasa de lesiones en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes
5.3 Movilidad Y Transporte Sostenible Para Un Yumbo Conectado	24	Transporte 2409	Conformación y Dotación de 1 Observatorio vial, equipo humano y tecnológico, generando información requerida para tomar decisiones en movilidad y seguridad vial. Línea Base: 0	60010018 * Fallecidos por siniestros viales
5.4 Hábitat, Sostenibilidad Y Planeación Urbana Equilibrada Para Yumbo	32	Ambiente y desarrollo sostenible 3201	Implementar una (1) Red Indicativa de Monitoreo de Calidad del Aire y factores ambientales del Municipio de Yumbo. Línea Base: 0	110150013 * Porcentaje de estaciones de calidad del aire que registran concentraciones anuales por debajo de 50 µg/m3 de partículas inferiores a 10 micras (pm10)
5.4 Hábitat, Sostenibilidad Y Planeación Urbana Equilibrada Para Yumbo	32	Ambiente y desarrollo sostenible 3202	Intervenir 1.200 Hectáreas con el Esquema de Pago por Servicios Ambientales (PSA). Línea Base: 0	110030010 * Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e Incentivos a la conservación
5.4 Hábitat, Sostenibilidad Y Planeación Urbana Equilibrada Para Yumbo	32	Ambiente y desarrollo sostenible 3203	Realizar el dragado de 4 cuerpos de agua del municipio para mitigación del riesgo. Línea Base: 1	110070002 * Reducción del riesgo
5.4 Hábitat, Sostenibilidad Y Planeación Urbana Equilibrada Para Yumbo	32	Ambiente y desarrollo sostenible 3205	Atender el 100% de los requerimientos en el marco de las estrategias para mitigación del riesgo. Línea Base: ND	110070007 * Inversión en reducción del riesgo
5.4 Hábitat, Sostenibilidad Y Planeación Urbana Equilibrada Para Yumbo	32	Ambiente y desarrollo sostenible 3206	Implementar 1 Plan de Adaptación al Cambio Climático. Línea Base: 1	110130006 * Inversión pública en cambio climático (mitigación, adaptación e integral)
5.4 Hábitat, Sostenibilidad Y Planeación Urbana Equilibrada Para Yumbo	32	Ambiente y desarrollo sostenible 3208	Implementar 4 estrategias de participación ciudadana ambiental. Línea Base: ND	110070004 * Fortalecimiento institucional
5.4 Hábitat, Sostenibilidad Y Planeación Urbana Equilibrada Para Yumbo	4	Información Estadística 406	Implementar 1 Catastro con Enfoque Multipropósito. Línea Base: 0	801008 * Medición del Desempeño Municipal * MDM

Revisó: : HORACIO CASTILLO PABON, concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos



ACUERDO No. 003
(05 FEB 2025)

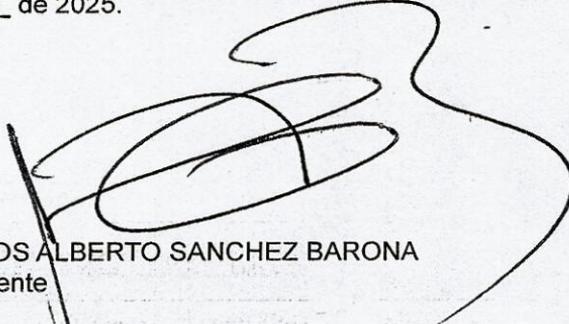
"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL 019 DE OCTUBRE DE 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UN CUPO DE ENDEUDAMIENTO AL MUNICIPIO DE YUMBO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

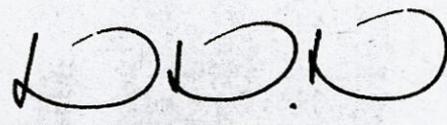
5.5	Yumbo Con Desarrollo Sostenible Y La Preservación Del Medio Ambiente	21	Minas y energía	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Gestionar la implementación de 3 unidades de generación fotovoltaica en la infraestructura que compone la Administración Municipal. Línea Base: 0	110070016 * Capacidad en operación comercial de generación eléctrica a partir de fuentes no convencionales de energía renovable (FNCR)
5.5	Yumbo Con Desarrollo Sostenible Y La Preservación Del Medio Ambiente	21	Minas y energía	2105	Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético	Realizar 1 estudio de pre inversión para evaluar la viabilidad de emprender un proyecto de infraestructura para fuentes no convencionales y renovables de energía. Línea Base: 0	80010008 * Medición de desempeño municipal * MDM
5.6	Servicios Públicos Domiciliarios De Calidad En Yumbo	40	Vivienda, ciudad y territorio	4001	Acceso a soluciones de vivienda	Otorgar el 100% de la oferta de subsidios de vivienda de diferentes modalidades (mejoramiento, vivienda nueva y en sitio propio), acorde a los lineamientos técnicos establecidos. Línea Base: ND	30010048 * Porcentaje de hogares con déficit habitacional
5.6	Servicios Públicos Domiciliarios De Calidad En Yumbo	40	Vivienda, ciudad y territorio	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Implementar 1 Plan de Ordenamiento Territorial. Línea Base: ND	110070013 * Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua
5.6	Servicios Públicos Domiciliarios De Calidad En Yumbo	40	Vivienda, ciudad y territorio	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Optimizar 12 acueductos e intervenir 10 sistema de alcantarillado en el municipio, tanto en zona urbana como rural. Línea Base: ND	30010050 * Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable

ARTICULO SEGUNDO: VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y modifica y/o deroga todas las disposiciones que le sean contrarias

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Yumbo del Valle del Cauca el día 28 de Enero de 2025.


CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
Presidente


URIEL URBANO URBANO
Secretario General

Que el Proyecto de acuerdo fue iniciativa del Sr. EDGAR ALEXANDER RUIZ GARCIA, Alcalde, se le dio el siguiente trámite:

Enero 18 de 2025	Se nombró como ponente al concejal HORACIO CASTILLO PABÓN del proyecto de acuerdo No 03.
Enero 18 de 2025	Se envía a la Comisión Primera de Presupuesto y Asuntos Fiscales, según acta No 100-02-001. (18 de enero de 2025)
Enero 20 de 2025	Estudio
Enero 22 de 2025	Primer Debate
Enero 28 de 2025	Segundo Debate

Revisó: HORACIO CASTILLO PABON, concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos



CONCEJO
Municipal de Yumbo
NIT. 805.009.462-0

ACUERDO No. 003
(05 FEB 2025)

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL 019 DE OCTUBRE DE 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UN CUPO DE ENDEUDAMIENTO AL MUNICIPIO DE YUMBO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

URIEL URBANO URBANO

Secretario General

REMISION

Hoy *31 Enero* estoy remitiendo el presente Proyecto de Acuerdo para su respectiva sanción ejecutiva, el cual consta de 2 originales de ocho (08) páginas cada una, solicitando se devuelva a esta secretaria una vez sancionado y publicado.

URIEL URBANO URBANO

Secretario General

Revisó : HORACIO CASTILLO PABON, concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

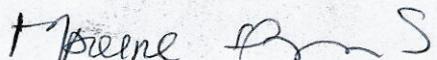


ALCALDÍA DE YUMBO

NOTA DE RECIBO:

El presente Acuerdo fue recibido del Honorable Concejo Municipal de Yumbo, el día treinta y uno (31) de enero del 2025.

Secretaria General Alcaldía.


MARISOL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

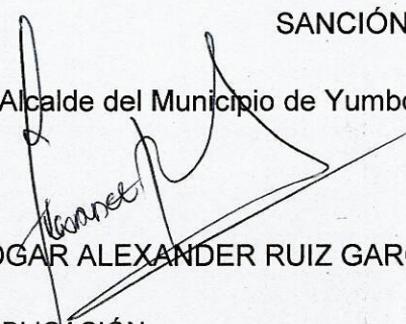
ALCALDÍA MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE

Yumbo, a los cinco (5) días del mes de febrero del dos mil veinticinco (2025).

SANCIÓNSE EL PRESENTE ACUERDO

El Alcalde del Municipio de Yumbo

La Secretaria General

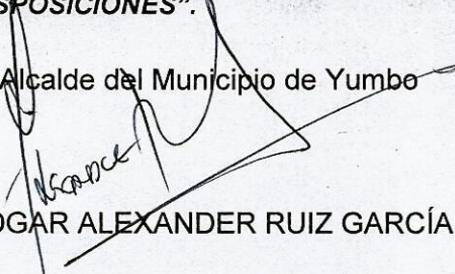

EDGAR ALEXANDER RUIZ GARCÍA


MARISOL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

PUBLICACIÓN:

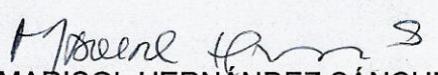
Yumbo, a los cinco (5) días del mes de febrero del dos mil veinticinco (2025), se divulga a través de la emisora Yumbo Estéreo del Municipio de Yumbo, el presente Acuerdo que se distingue con el Número 003 del 5 de febrero del 2025, **POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL CUERDO MUNICIPAL 019 DE OCTUBRE DE 2024, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UN CUPO DE ENDEUDAMIENTO AL MUNICIPIO DE YUMBO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**".

El Alcalde del Municipio de Yumbo


EDGAR ALEXANDER RUIZ GARCÍA

REMISIÓN:

Hoy a los cinco (5) días del mes de febrero del dos mil veinticinco (2025), remito a la Secretaría Jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca, el Acuerdo referenciado con el Número 003 del 5 de febrero del 2025, para la revisión correspondiente, constante de un (1) cuadernillo original y dos (2) cuadernillos de fotocopias con treinta y ocho (38) folios cada uno.


MARISOL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Secretaria General

Elaboró: Alba Lucia Alzate Giraldo – Contratista de Apoyo – Despacho Alcalde